

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES

CASA MATRIZ: PALACIO DE LA MONEDA 213, SANTIAGO

SUCURSAL: DR. TORRES BOONEN 511, PROVIDENCIA, SANTIAGO

FONO: 56-2-2486 3614

R.U.T. 60.501.000-8 **FACTURA ELECTRONICA**

N° 36432

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

SEÑOR(ES): SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

R.U.T.: DIRECCION: 61.005.000-K

AMUNATEGUI 228

COMUNA: Santiago

GIRO:

GOBIERNO CENTRAL

FECHA: SANTIAGO, 31/01/2017

COND. VTA Crédito 30 días VENCE:

02/03/2017

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	P.UNITARIO	% DESCTO	DESCUENTO	TOTAL
DOPJQ	QUIEBRASOC.ABASTECEDORA DE ALIMENTOS	1	8,306			8,30
	SOCABAL LIMITADA. CAUSA ROL C-647-2005.					
	PUBLICADO EL 27/01/2017					
	CM.2					
	CVE:1174004					
	SECCION III					



SUBTOTAL 8.306 IVA (19%) 1,578 TOTAL 9,884

SON: NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS

Nombre:	
Recinto:	RUT:
Fecha:	Firma :
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).	los dispuesto en las letras b) del artículo 4º la letra c) del artículo 5º de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o



M74004

OFICIO SUPERIR N.º 348

ANT .: No hay.

MAT.: Publicación extracto sobreseimiento

definitivo.

REF.: Quiebra: SOC. ABASTECEDORA DE

ALIMENTOS SOCABAL LIMITADA

SANTIAGO, 23 de Enero de 2017

DE: SUPERINTENDENTE REEMPRENDIMIENTO

DE

INSOLVENCIA

Υ

A: SEÑOR CARLOS ORELLANA CÉSPEDES DIRECTOR DIARIO OFICIAL

Junto con saludarle, agradeceré a usted, proceder a la publicación en día hábil, de la solicitud de sobreseimiento definitivo de SOC. ABASTECEDORA DE ALIMENTOS SOCABAL LIMITADA, cuyo extracto se adjunta.

El costo de dicha publicación será de cargo de esta Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Para estos efectos, sírvase emitir la factura correspondiente a nombre de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, RUT N.º 61.005.000-K, con domicilio en Hermanos Amunátegui 228, Santiago.

Además, el detalle de la factura debe indicar los siguientes antecedentes:

Rol de la Quiebra: C-647-2005

Tribunal: 2.º Juzgado Civil de San Miguel Nombre del síndico: Sr. Patricio Reyes Vargas Declaratoria de Quiebra: 26 de enero de 2005

Saluda atentamente a usted,

HUGO SÁNCHEZ RAMÍREZ SUPERINTENDENTE DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO

PVL/RAV/GBA. DISTRIBUCIÓN: